

## SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SITIOS WEB CREADOS CON WORDPRESS

### 1. Importancia de las actualizaciones y las copias de seguridad.

La actualización constante de los sistemas de gestión de contenidos (CMS) con los que se elaboran los sitios web de los centros educativos es una tarea esencial para asegurar su correcto funcionamiento y reforzar su seguridad. En efecto, todas las aplicaciones habitualmente utilizadas con este propósito suelen tener errores y agujeros de seguridad, que son una posible fuente de problemas técnicos e incluso de intrusiones o intentos de sabotaje. Las actualizaciones regulares resuelven en gran medida estos problemas y garantizan la robustez y funcionalidad de las aplicaciones.

Por otro lado, incluso el sitio web mejor mantenido y concienzudamente actualizado puede experimentar fallos catastróficos debidos a diferentes causas (errores humanos, caídas de servidor, ataques, actualizaciones incompletas o fracasadas), por lo cual resulta imprescindible llevar a cabo regularmente copias de seguridad. En realidad, hacen falta dos copias:

- De la base de datos con la que conecta la aplicación.
- De los ficheros de la aplicación, o al menos de aquellos que han sido modificados al realizar la instalación: ficheros de configuración, hojas de estilo e imágenes personalizadas, ficheros subidos al servidor, etc.

Ya desde hace tiempo, el PNTE ofrece a los sitios web de los centros educativos algunos servicios de copia de seguridad, a saber:

- **Copia de las bases de datos.** Cada día se realiza una copia de seguridad de cada una de las bases de datos, las cuales se almacenan en el directorio **/backup\_DB** de la correspondiente cuenta de alojamiento. Esta copia puede descargarla el centro por FTP/SFTP, por ejemplo antes de realizar una actualización o un cambio importante en su sitio web.
- **Copia de los ficheros.** Los servidores web del PNTE cuentan con un mecanismo de seguridad que mantiene dos copias completas de cada cuenta de alojamiento, realizadas en sábados consecutivos. Esto significa que si, por ejemplo, un sitio web se estropea un lunes, el PNTE dispone de dos copias de seguridad: la más reciente tendrá dos días de antigüedad, y la más antigua nueve días. Estas copias de seguridad no están disponibles para los centros educativos, y solo son accesibles por parte del personal del PNTE.

## **2. Nuevo servicio de mantenimiento de sitios web de centros educativos realizados con WordPress.**

Aunque los servidores del PNTE realizan copias de seguridad regulares de las aplicaciones y sus bases de datos, en ningún momento comprueban ni actualizan las versiones de las aplicaciones. Por tanto, aquellos centros que deseen mantenerlas actualizadas deben verificarlas regularmente y llevar a cabo las tareas de mantenimiento necesarias, tareas que exigen atención y tiempo, y a menudo conocimientos técnicos precisos, que en muchos casos están fuera del alcance de los centros educativos.

En este contexto, y dada la reciente aparición de aplicaciones que permiten llevar a cabo de forma remota la actualización online de sitios web elaborados con el gestor de contenidos WordPress, el PNTE brinda a los centros un servicio de actualizaciones en los términos que se describen a continuación.

## **3. Servicios que prestará el PNTE.**

EL PNTE se compromete a prestar los siguientes servicios en los sitios web de centros elaborados con WordPress:

- Actualización del sitio web a la última versión estable de WordPress. Esta acción solo será posible si el sitio web del centro cuenta con la versión 3.0 o superior de dicha aplicación.
- Actualizaciones periódicas de la aplicación, conforme vayan apareciendo nuevas versiones de WordPress.
- Actualizaciones periódicas de las extensiones o complementos (plugins).
- Actualizaciones periódicas de las plantillas (temas).
- Instalación de nuevas extensiones y plantillas, a solicitud del centro.
- Instalación de traducciones al castellano de aquellas extensiones y temas que hayan sido traducidos por el PNTE. Conviene tener en cuenta que este servicio no cubre la traducción de los miles y miles de extensiones y plantillas existentes para WordPress, sino solo la de aquellos elementos traducidos por el PNTE, que coinciden en sus términos generales con los instalados en la plataforma Multiblog, de blogs para docentes: <http://multiblog.educacion.navara.es>.
- En la medida en que ello sea posible, instalación de traducciones al euskera.

- Instalación de aquellas extensiones y plantillas de pago que han sido adquiridas por el PNTE, de acuerdo con sus correspondientes términos de licencia. Entre ellas, las siguientes:
  - Extensiones y plantillas procedentes del servicio WPMU DEV Premium: <http://premium.wpmudev.org/>.
  - Extensión WPML, para configuración y gestión de sitios web bilingües o multilingües: <http://wpml.org/>.
  - Framework Genesis, con todas sus plantillas y temas-hijos: <http://www.studiopress.com/>.

#### **4. Condiciones del servicio.**

- El servicio solo se presta para sitios web creados con WordPress, tanto en configuración de sitio web único como multisitio, que estén alojados en los servidores del PNTE. Por el momento, no existe ninguna posibilidad de ampliar este servicio a otras aplicaciones como Joomla!, Moodle, Drupal, etc.
- El servicio solo se presta para los sitios web de centros y unidades administrativas dependientes del Departamento de Educación. Los sitios web personales quedan explícitamente excluidos de este servicio.
- El centro educativo deberá proporcionar al PNTE el nombre de usuario y contraseña del administrador o superadministrador del sitio web. En la práctica, ello supone que el PNTE tendrá pleno control de la instalación. Este control se llevará a cabo mediante la extensión Infinite WP Plugin: <http://wordpress.org/extend/plugins/iwp-client/>, que el PNTE instalará en los sitios web de los centros.
- El centro educativo deberá proporcionar al PNTE la identificación de una persona de contacto, que necesariamente habrá de ser miembro de su plantilla docente; conviene, además, que dicha persona ejerza las funciones de administrador o superadministrador de la aplicación.
- Las actualizaciones de la aplicación se harán a partir de la versión de WordPress en español. Si el centro lo señala explícitamente, también se podrá actualizar la aplicación con su versión en euskera.
- Las actualizaciones de las extensiones (plugins) se realizarán, siempre que sea posible, en castellano. De aquellas extensiones que el PNTE haya traducido, se procurará eliminar todos los elementos publicitarios o comerciales. Si el centro ha realizado traducciones al euskera u otros idiomas, deberá proporcionarlas al PNTE, a fin de que las actualizaciones periódicas incluyan dicha traducción.



- Las actualizaciones de las plantillas (temas) se realizarán, siempre que sea posible, en castellano. De aquellas extensiones que el PNTE haya traducido, se procurará eliminar todos los elementos publicitarios o comerciales. Si el centro ha realizado traducciones al euskera u otros idiomas, deberá proporcionarlas al PNTE, a fin de que las actualizaciones periódicas incluyan dicha traducción.
- Las actualizaciones de WordPress y de sus plantillas y extensiones implican que las versiones anteriores de tales elementos son eliminadas, y se sustituyen completamente por las nuevas versiones. En la práctica, este modo de actuar significa que cualquier modificación del código realizada por el centro se perderá. Si el centro desea que un plugin o tema no sea actualizado, tendrá que comunicarlo explícitamente al PNTE, para que dicho elemento sea excluido de los procesos de actualización.
- El PNTE se reserva la potestad de denegar cualquier actuación entre las descritas en el epígrafe 3 de este documento, o que haya sido solicitada por los centros, cuando observe cualquiera de las siguientes circunstancias:
  - Que representan una violación de los términos de las licencias de las aplicaciones o sus elementos constitutivos.
  - Que representan un riesgo para la seguridad del sitio web o/y de los servidores del PNTE.
  - Que afectan negativamente al rendimiento de los servidores.

## **5. Solicitud de incorporación a este servicio.**

Los centros que deseen incorporarse a este servicio deberán enviar al PNTE, por correo postal, el documento de solicitud correspondiente, firmado y sellado por su Director o Directora. La solicitud de incorporación supone la aceptación explícita y sin restricciones de los términos de dicho servicio, tal como se establecen en el presente documento.

© PNTE, mayo 2013.